

# HERALDO DE GERONA

Periódico de avisos y noticias

Propietario: Don Jaime Roure y Prats.

Año XV

6 de marzo de 1913

Número 789

## CONSULTORIO Y CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE J. TARRÚS BRÚ

Médico Oculista; Ex-ayudante y médico agregado a la clínica de enfermedades de los ojos, de los hospitales de la Santa Cruz y Clínico, de Barcelona.  
Ciudadanos 15, 2.º 2.ª—GERONA  
Consulta de 11 a 13 y de 15 a 17.

## Doctor F. Coll Turbau

Médico del Hospital Provincial (SERVICIO DE CIRUGÍA)  
Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona  
Ex-pensionado en París por el Ministerio de Instrucción pública  
\* \* CIRUGIA GENERAL Y ENFERMEDADES DE LA MUJER \* \*  
CONSULTA DE 10'30 A 13 Y DE 16 A 17'30 — DIAS FESTIVOS DE 10 A 12  
FORSA, 41.º, 2.ª, (frente a Correos), GERONA

## DOCTOR B. CARRERAS

MÉDICO OCULISTA

Ex-Médico Auxiliar del Dispensario Oftalmológico del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona.  
Discipulo de los eminentes oculistas profesores Barraquer de Barcelona, Merax, de Laperonne y Galezowsky de París, Dufoi y Gonin de Lausanne y de Greeff y Clausen de Berlín.  
Forsa, 4, 1.º (frente a la Administración de Correos).  
HORAS DE VISITA: de 10'30 a 13 y de 15'30 a 17, excepto los domingos.

## LÁMPARAS ELÉCTRICAS IRROMPIBLES

á 1'50 pesetas.  
PEDRO GRIVÉ — Gerona.

## HERALDO DE GERONA

Redacción y Administración:  
Mercaderes, 6, 2.º  
Toda la correspondencia al Director.  
No se devuelven los originales.  
De los trabajos publicados son responsables sus autores.

## Notas Políticas

### DE ELECCIONES

Hemos entrado en pleno periodo electoral; hemos entrado en el periodo de elegir á nuestros representantes en la Diputación provincial; para que administren los intereses morales y materiales de la provincia.

El ejercicio del derecho electoral es una función del ciudadano, de suma trascendencia, por cuanto con ella se determina, incluso el grado de cultura ó incultura, de formalidad y de patriotismo... Quien ejercite aquel derecho; á la ligera, sin meditar su alcance, sin anteponer el bienestar del país al egoísmo individual ó á la pasión política mal entendida, lo destruye y malbarata.

Antes, la cuestión electoral se convertía pura y exclusivamente en una cuestión política, sin provecho ni para el cuerpo ni para el distrito electoral. Aquello no era más que una efervescencia insólita, falta por completo de finalidad hacia los intereses positivos de la nación, de la provincia ó del municipio. Era una especie de algarada exhibitoria de las fuerzas de los bandos contendientes, que á nada provechoso conducía, á no ser á los enconos entre pacíficos ciudadanos, degenerando muchas veces, en actos de lamentables violencias.

Pero hoy el tiempo ha cambiado; el pueblo principia á estar ya capacitado y no quiere dejarse llevar de la vana palabrería de esa pléyade de vividores, que procuraba embaucarle para convertirle en

dócil instrumento de sus maquiavélicas aspiraciones.

El pueblo ha llegado a la mayor edad; a la edad de la reflexión y de la calma y no hay que esperar de él que se deje arrastrar por las doctrinas irrealizables, propagadas por fantasías exaltadas que cifran todo su afán en una política de bajas pasiones que, en definitiva, trae siempre fatales consecuencias.

La necesidad misma, las propias y no muy risueñas circunstancias de vitalidad: las exigencias de la vida moderna, nos obligan a abandonar la insubstantialidad de una política vaporosa y frágil para entrar en la esfera del cálculo positivo y en la circunscripción de una verdadera voluntariedad de mejoramiento, que nos garantice la seguridad del progreso de la nación, felizmente iniciado por el actual gobierno.

Es indudable y debe reconocerse lealmente, que la nación Española, merced a los sentimientos puramente democráticos y verdaderamente progresivos del Monarca, secundados eficazmente por su gobierno, ha cambiado por completo la faz. La nación Española ha entrado en el periodo de su verdadera regeneración y ésta la alcanzará por completo, á no tardar.

Claro está que un gobierno, sea de la clase que fuere, para implantar reformas más ó menos radicales, necesita el concurso del país, por saludables que sean aquellas reformas; y el país, comprendiendo lo que le conviene, atento al bienestar de la nación, ha de prestar su apoyo moral al gobierno, por medio del sufragio, si no quiere, con su indiferencia y abandono, pasar plaza de indigno de toda protección y amparo.

Aquí estamos, pues: en España hemos llegado al momento de sacudir la pereza, de abrir los ojos á la luz de la evidencia, y dándonos cuenta de la situación en que nos hallamos y circunstancias que nos rodean, atentos al bienestar de la patria, prestar nuestro concurso al ele-

mento que hoy está al frente de los destinos de la nación, impulsándole, así, á que siga su curso; su laboriosa iniciativa para bien del país.

La cuestión económica, de moralidad y justicia, debe preocupar la atención de todos los buenos ciudadanos y bajo este supuesto, el resultado de las próximas elecciones, no puede ser dudoso en favor de la candidatura de coalición monárquica que representa la aspiración de todo un pueblo amante de la libertad y el progreso.—X.

### Recordemos

No hace mucho tiempo, todos lo recordamos, hubo individuos que, apoyándose en una política llena de «negruras» y «favoritismos», consiguieron ser proclamados por el artículo 29... Pero... aquello pasó; hoy los vemos ir de un lado á otro, mendigando votos, y lo que es aun peor, haciendo componendas con «Tirios y Troyanos», para alcanzar el triunfo... y todavía hay más; no contentos con ésto, se nos venden, de ser monárquicos, de ser liberales; para ir á proteger EMBRAZADA LA RODELA DEL PARTIDO LIBERAL, á los que han dejado á Cataluña en el más espantoso ridículo...

Fijaos, los que iréis á las urnas, en las palabras que os dirigirán esos candidatos, que en el tiempo de su SUPREMACÍA, nada hicieron por vosotros, y veréis, como todos os dicen lo mismo... ¡Que van aliados con jaimistas, conservadores, liberales, republicanos y socialistas...!

¡Decidles que no es verdad!! Ellos desean, ellos anhelan triunfar, ¿el medio...? ¡cualquiera es bueno...!

¡...Y mañana, cuando se encuentren en los escaños de la Diputación provincial, y tengáis necesidad de ellos, os recibirán con una sonrisa de lástima, fruncirán el entrecejo... para venir á deciros que no os pueden servir...!

No es nuevo cuanto os decimos; fijaos y veréis como lo que aquí relatamos os ha sucedido más de una vez...!

Así es que, al recomendaros la candidatura liberal, obramos en conciencia, pues, nos consta que nadie, NADIE, entendido bien—y examinad vuestro corazón—os ha servido como nuestro ilustre jefe, el ex-senador del Reino y ex-diputado á Cortes por La Bisbal, don Jaime Roure.

Preguntad, mientras fué diputado ó senador, quien hizo más y con más cariño y ardimiento, por la provincia de Gerona.

Repasad vuestra memoria y encontraréis «hechos» no vana palabrería...

Ved el puerto de Palamós; ved el puerto de San Feliu de Guixols; ved las carreteras que circundan y atraviesan nuestra hermosa é hidalga provincia y en cada kilómetro, en cada hectómetro, en cada montón de grava, en cada bloque de piedra, y, en fin, en cada grano de arena encontraréis el nombre de don Jaime Roure.

Pensad, electores, cuanto os decimos, meditaad lo que haréis y si lo pensáis y lo meditaís, el triunfo de los liberales es indiscutible.

Recordad por último, que el trono de España, lo ocupa un rey demócrata, recordad, que al frente del Gobierno se encuentra el noble conde de Romanones, y que es necesario aplastar á los enemigos del régimen, dejando á un lado el carácter «discolo» que nos distingue, por IR EN CONTRA DEL PODER CENTRAL...

En nuestro siglo, el tiempo es oro, debéis, pues, aprovecharos del que os sirve, y dejad el lastre pesado que hace hundirse al pueblo catalán...

### Distrito de Figueras

La hermosa región del Alto Ampurdán, vese hoy dominada por los elementos del desorden.

Aquellas hermosas tierras, que cuanto más las recorréis, más las admiráis, son teatro de encarnizadas luchas... Los republicanos no llegaron á comprender á los ampurdaneses... Muerto Pí y Margall, hubo quien se creyó, sino con fuerza bastante, con desahogo inusitado para dominarlos... Triunfó, no él, sino el recuerdo de Pí y Margall, y de desacierto en desacierto, ha venido dominando aquel hermoso é histórico país... ¡pero todo llega en esta vida...!!

Los elementos de orden del Alto Ampurdán se han unido, para dar la batalla al CACIQUE republicano...

¡...Jamás había oídose, «con buenas intenciones», en casinos y círculos el nombre de los católicos...!

¡...Jamás había oídose, en casinos y círculos, «con buenas intenciones», el nombre de los conservadores...!

¡...Jamás había oídose, en casinos y círculos de recreo, «con buenas intenciones», el nombre de los liberales, y, sin embargo, hoy son los elementos que más «suenan» de boca en boca...!

Al frente de los liberales del Alto Ampurdán, está don Carlos Cusi, diputado á Cortes y persona de honrabilidad acrisolada.

¡...Véase hoy á las huésteres republicanas divididas; véase hoy á los elementos de orden, que dirigen la mirada hacia el diputado á Cortes por Vilademuls... Es que el pueblo se va convenciendo que ha sido engañado, que sólo ha servido para que á su calor, medren unos cuantos intrusos, para que de su buena fe y de su hogar, tengan hecho escabel unos señores, más ansiosos de figurar y acreditar en Madrid su bufete, que de glorias populares, como era la ambición del insigne Pí y Margall...!

Los liberales, en el distrito de Figueras, presentamos á

**D. Emilio Garriga.**

No dudamos un momento de su triunfo, pues los electores de aquel distrito, estarán ya hartos de «engañifas» y ofrecimientos nulos...

**D. Emilio Garriga**

es persona conocidísima en nuestra provincia, cuenta con todo,—léase bien— CON TODO el apoyo de los liberales, y de los elementos sanos del distrito, su candidatura no es necesario recomendarla, se recomienda por sí sola... basta y sobra con que sus convecinos lo aprecien y quieran... para que triunfe...

**Distrito de Santa Coloma de Farnés**

Reclamamos en este distrito todo el triunfo. Y lo reclamamos por que los liberales presentamos una de las personalidades, uno de los primates de nuestro partido, hermano político de nuestro jefe don Jaime Roure Prats.

Quién no conoce en el distrito de Santa Coloma de Farnés á

**Don Luís de Prat**

Catalán de abolengo, hombre popular, conocido por todos los electores, capaz de sacrificarse por el prójimo: su figura destácase de la de los demás candidatos.

Es **Don Luís de Prat** tan querido en todo aquel distrito como puede serlo un hombre generoso.

No hay hogar que no visite, familia que no remedie; su casa, hállase abierta siempre al indigente; favor que se le pida, como esté en sus manos hacerlo, es cumplimentado en el acto.

Sus electores lo conocen, saben que tiene una naturaleza de hierro, en su semblante y en sus ojos révelase al hombre humanitario y caritativo que tiene en más estima el favorecer al menesteroso que conservar sus bienes.

Tiene por lema la caridad; es persona que sabe aprovechar los instantes en servicio del elector y... sino ¡vedlo cuando representó en la Diputación á nuestra provincia!, que su domicilio en-

contrábase á todas horas lleno de pediguñenos, y á todos sirvió con su sonrisa afable y cariñosa...

Decíamos que reclamamos el triunfo de esta elección por que sabemos que

**Don Luís de Prat**

no puede ser derrotado. Además cuenta con la protección incondicional del gobierno, cuenta con el valioso apoyo de su hermano político don Jaime Roure y Prats, y cuenta con el cuerpo electoral capacitado, del distrito de Santa Coloma de Farnés, que sabe que derrotando á su protector, se suicida; por que no habrá ningún candidato que reúna las simpatías y tenga el aprecio de sus electores, como

**Don Luís de Prat.**

¡Obras son amores y no buenas razones! En Santa Coloma de Farnés, somos quizá, los únicos, que triunfaremos con razón; tenemos por único argumento la ley, y la simpatía por lema...

**Distrito de La Bisbal**

Quisimos convencernos por nosotros mismos y tomamos el tren, dirigiéndonos á La Bisbal.

¡Qué desencanto...! En la fonda de Carull, hablábase con pasión de elecciones... Vimos á Mercader, antiguo alcalde de aquel pueblo, comiendo reposadamente en una mesa, y no pudimos sacar en limpio nada...

¡Ay! el distrito de La Bisbal es un caos. Si oís á Carull, el triunfo es del ministerial y es por que Carull es hombre excepcional; lo mismo os sirve un plato de cangrejos en su espléndido comedor, en el que la luz entra por una terraza, tras cristales, esmerilados... y os hace creer que lo que él dice es verdad; que os relata un cuento sobre cualquier candidato regionalista ó nacionalista...

¡...! Nosotros queremos á Carull, alcalde de La Bisbal, y no pensamos hacerle ningún daño. Lo queremos por que es ingenioso...!

¡Habéis ido, alguno de los lectores, á La Bisbal? Pues si habéis ido, ved su tipo...

Carull estará en su puerta; es hombre obeso más bien que flaco... Entrad en conversación... y enseguida os saldrá con la política...

—¿Qué política? Nosotros lo hemos oído por espacio de una hora—que ya es aguantar—, y no saldrá de su paso...—¡Romanones es un hombre invencible...! Romanones es la persona que necesitamos dentro de España...!

Poco después hemos entrado en el comedor—un gran comedor, como ya decimos—; hemos visto políticos y candidatos de todos matices y Carull, alcalde de La Bisbal y fondista acreditado, ha ido, mesa por mesa, prodigando sonrisas y saludos á jaimistas, regionalistas y republicanos...

A nuestras preguntas ha contestado: —¿...? —¡Oh! Roure. —¿...? —¡Ah! sí, Sabater. —¿...? —¡Bah! Font y Fargas. Y así por el estilo ha seguido conversando...

Hemos terminado de comer y Carull estaba en la puerta de su casa, nos ha dicho que el señor gobernador es una bella persona; que Roure es el dueño del distrito; etc. etc...

Le hemos preguntado: —¿Dónde tomamos café? —Aquí... venga...

Nos hemos sentado en una mesa; creemos que aquel local es un casino.

Llega Mercader poco más tarde; trabamos conversación:

—¿Qué opina V. de las elecciones? —Yo... yo... no sé; si, verá V., pien-

so... ¿se juega en Gerona? ¿Hay mucha animación en el casino...?

—No; pero, ¿de elecciones?

—Ya lo entiendo; opino, pues, que los del Bajo Ampurdán no tenemos... no tenemos...

—¿Color político?

—No, no; otra cosa; color BERMELL, por que no seguimos á Roure...

—¿...?

—Es el que más ha hecho por el distrito de La Bisbal...

—¿Si?

—Vea V. lo que hacen los demás...

Salimos del centro ó casino, tomamos el tren y llegamos á Gerona.

Lo que nos había contado ingenuamente el señor Mercader, ya nos lo habían referido igualmente en San Feliu de Guixols, Palamós y Palafrugell... ¡¡Roure... Roure y Roure!!

Cuanto nos complace poder escribir estas líneas...

**Comentarios**

Estamos al final de las elecciones de diputados provinciales, por los distritos de Figueras, Santa Coloma de Farnés y La Bisbal, y es lógico, y es natural que recomendemos, con sencillez meridiana, que... los liberales de esos distritos no se llamen á engaño...!

¡Hay que votar ante todo y sobre todo al candidato liberal...!

Nuestro querido é ilustre jefe don Jaime Roure y Prats, tiene la confianza completa del Gobierno, así lo veis que no descansa un minuto. Va de acá á acullá, recomendando la candidatura ministerial... seguid sus instrucciones, que son las que convienen, á la Religión á España, al Rey y al pueblo.

Confíad en el Presidente del Consejo de Ministros y nuestro triunfo no habrá quien lo discuta.

¡¡Correligionarios: votad por la Monarquía, votad por la candidatura ministerial!!

**Del día**

**Por Mr. James & C.<sup>a</sup>**

Se murió el loco febrero, lo llevaron á enterrar, sin dejarnos un Madero á quien poder fusilar.

Corto, pero aprovechado febrerillo el loco ha sido; comenzó por un barrido y acabó por un fregado.

Pero marzo, triunfalmente viene con cara de Pascua; arrimemos pues, el ascua á la sardina... ¡Corriente!

¡Abajo el inquilinato! ¡Arriba los corazones! Y que viva Romanones... Este viva es muy barato en época de elecciones.

**NOTICIAS**

Con motivo de la concentración á sus respectivos cuerpos de los reclutas sorteados el pasado año, el Regimiento de Dragones de Numancia tendrá que destacar un escuadrón fuera de Barcelona, por no tener suficiente capacidad el cuartel que ocupa.

Estamos segurísimos que ni autoridades ni particulares han de hacer trabajo alguno para que sea destinada á Gerona aquella fuerza.

Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, nuestro particular amigo el antiguo maestro armero D. Cayetano Carbó.

Deseamos que pronto pueda ponerse de nuevo al frente de su acreditado establecimiento.

A «en Paulino» hemos de rogarle se

dé algún paseíto por la Subida del Rey Don Martín, á fin de que vea como anda por allí la limpieza é higiene.

Hay un *industrial* en la misma que tiene que entrar en su *morada* por el balcón, por habérsele inutilizado la puerta con la nueva rasante, que ha tomado las aceras para exposición de un sin número de ropas sucias y otros objetos pasados ya á la segunda reserva.

No teniendo seguramente bastante con lo de la exposición y estando seguro de su *inmunidad*—puesto que los subordinados de «En Paulino» todos deberían usar gafas—, el pasado viernes tenía en las paredes hasta doce «pieles de conejo» á secar, las que por cierto olían... no á rosas precisamente...

Suponemos que el bueno de «En Paulino» arreglará todo esto y hará ver á este *industrial* que las aceras y fachadas de las casas se han hecho para otro fin al que él las destina.

Los mejores guantes son los de Maresma.

El día 1.<sup>o</sup> del corriente mes ha comenzado el nuevo servicio, en Correos, de tarjetas de identidad.

**¿QUEREIS EVITAR**

toda clase de infecciones?

Pues bebed unicamente el

**: : AGUA OZONIZADA ROCA : :**

que se expende en Cafés, Restaurants, Farmacias, Droguerías, etc.; y al por mayor en

La Cruz Roja, plaza del Aceite - GERONA

El Ilmo. y Rdm. señor Obispo de Gerona, ha dispuesto que en todas las parroquias establezcan los señores párroco, al menos, una Comunión general de niños dentro del tiempo Pascual.

Esta Comunión será independiente de la solemne que deberán hacer los niños al llegar á la edad de doce años, si á juicio del señor párroco se encontrasen aquéllos suficientemente instruidos de doctrina cristiana.

El día 3 del corriente mes reunióse en el despacho del señor gobernador civil, la comisión revisora de cintas cinematográficas.

Ayer fué llevada á las pilas bautismales una niña, hija de nuestro estimado amigo el concejal de este ayuntamiento don Joaquín Oviedo.

Lo que está ocurriendo con las cerillas, por lo menos con la casi totalidad de las cerillas, es intolerable. No arden; y las pocas que arden dan una diminuta y rojiza llama con más humo que resplandor. Esto por lo que se refiere á las de 10 céntimos caja. Cuanto á las cajas de cinco céntimos, no digamos. Y menos aún de los *wagones*, de las llamadas cajas de cocina.

Queremos creer que el Sr. Suárez Inclán no sabe hasta que punto sube el abuso; queremos creer que, como los antiguos comandantes de los penales, se deja engañar con las muestras de ante mano escogidas que se le envían.

Si el ministro no pone mano en ello, el descrédito de nuestros fósforos va á ser tal, que ya ni para un suicidio romántico podrán servir.

La fabricación de cerillas ha sido una de las pocas cosas en que España ha superado á todo el mundo, por la calidad y la baratura del artículo. Ha sido menester que el Estado lo monopolice y lo fabrique para que perdamos esta ventaja y tengamos que pensar en volver á la antigua candela y á la yesca.

Ha resultado falso el rumor que circulaba sobre la instrucción de diligencias criminales contra un vecino de esta ciudad por bigamia.

Se han concedido dos meses de licencia para Barcelona al capitán del

regimiento infantería de Asia, don José Valbuena Tordera.

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen se celebraron hoy funerales en sufragio del alma del fotógrafo don Amis Unal.

Durante el mes corriente en los cuarteles de esta región se tocará la oración á las 5'58 de la tarde.

Se ha autorizado para que pasen en Madrid la revista de comisario del actual mes, al capitán del regimiento de infantería de Asia, don Miguel Escobar Martínez y al médico primero don Víctor Manuel Noguerras.

En Melilla se está instruyendo expediente para determinar la culpabilidad de los cien individuos entre clases y soldados, muertos o desaparecidos en el combate sangriento librado contra los moros el 27 de diciembre de 1911, en el poblado de Zarrora, y en el cual se cubrió de gloria el heroico y sufrido regimiento de infantería de Melilla.

Esos cien soldados que, á pesar del tiempo transcurrido—catorce meses—se sigue ignorando todavía si desaparecieron ó perecieron en el combate, pertenecían al citado regimiento de Melilla, y sus nombres han ido á parar á la Gaceta, para ver si de este modo puede alguno dar razón de su paradero en el caso que vivan todavía ó por el contrario tienen conocimiento de su defunción en el campo de batalla.

Hay cosas que no se explican en ninguna parte del mundo más que en España.

Según un reciente decreto de Roma, desde hoy en adelante no hay obligación de cumplir el Precepto Pascual en la propia parroquia, pudiendo, por lo tanto, cumplir en cualquier iglesia.

Se ha concedido ingreso en el cuerpo de la guardia civil, habiendo sido destinados á la comandancia de Gerona los siguientes individuos de tropa:

Ramón Carrillo Climent, Gerardo Cano Herráez, Ignacio Romero Bernal y Diego Bejarano García.

La Alcaldía de esta ciudad, cumpliendo acuerdo del Ayuntamiento, ha elevado al Sr. Ministro de Fomento una solicitud interesándole que se subvencie con 2500 ptas. el gran concurso de ganados que tendrá lugar en esta ciudad desde el día 28 de octubre al 5 de noviembre del corriente año.

Practicándose obras de reformas en dos capillas de la iglesia parroquial del Mercadal un una pared de once palmos de ancho, encontráronse varios ataúdes conteniendo restos humanos. Procedían de algún panteón. Volverán á ser enterrados en la misma iglesia.

Según los datos oficiales, las 500.000 pesetas invertidas en la implantación del giro postal para el servicio interior, han producido un interés de 252.123'40 pesetas en el primer año, ó sea un 50'42 %.

Se viene hablando estos días, con gran insistencia, de la implantación en España de la Caja de Ahorros postal, que puede contribuir mucho al fomento del crédito nacional.

La V. O. T. de San Francisco establecida en esta ciudad, celebrará el próximo domingo de Pasión solemne Viacrucis, que saliendo de la iglesia de San Pedro de Galligans recorrerá algunas calles de la ciudad, y de regreso á aquella iglesia el Dr. Anselmo Herranz, dirigirá su autorizada palabra á los fieles.

La Compañía Armengod sigue actuando con éxito en nuestro Teatro Principal,—si bien el público no corresponde á los esfuerzos que hace la Empresa—poniendo en escena obras de verdadero mérito y variando el espectáculo en forma que hasta el presente solo se ha repetido una obra, Malvaloca, y ésta á petición del público.

Creemos que la comisión municipal que tiene á su cargo el Teatro debería estudiar la forma de hacer desaparecer los palcos principales convirtiéndolos en otras localidades que se ocupasen, como por ejemplo las del segundo piso, cosa que de mucho tiempo no ocurre con aquellos y conste que por lo que toca á esta temporada no podrá cargar con la culpa la inmoralidad ó los precios elevados.

El pasado sábado se estrenó un juguete cómico en un acto y en prosa original de don Antonio Asencio y don Manuel Barona, este último de la localidad, titulado *A divorciarse tocan*. La obrita se fundamenta en una inocentada, bien llevada por cierto y con mucha bis cómica, dando lugar al desfile de varios tipos alguno de los cuales fué muy celebrado por el auditorio.

Los autores demostraron tener pleno conocimiento de lo que es el teatro, á juzgar por dicha obrita que desde un principio fué recibida con agrado y regocijo, celebrando el «respetable» los innumerables chistes y situaciones cómicas que contiene. La obrita, en verdad, alcanzó un buen éxito y es de desear que se represente de nuevo.

Al final y entre atronadores aplausos, vióse obligado á salir al palco escénico el señor Barona. En su ejecución se distinguieron el señor F. Lombia y la señora Espada; la labor de los demás artistas no pasó de regular tal vez por falta de estudio ó ensayo.

Para la función de hoy jueves se anuncia la chistosa comedia en 3 actos «Los gansos del capitolio» y el estreno de la comedia en un acto, de Benavente, «El marido de su viuda».

**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO**

puro y garantido, importado directamente de una casa de Noruega, que lo obtiene para el uso médico. FRASCO: 2 PESETAS

Farmácia **MURTRA** Gerona

Se han concedido dos meses de licencia para Barcelona, Madrid y San Fernando, al capitán del regimiento infantería de Asia don Francisco Apolinario López.

Entre los regalos recibidos por una bella señorita de esta capital que en breve contraerá matrimonio, figura un retrato... El «reporter», en un momento de descuido... ha podido copiar la siguiente dedicatoria:

Elisa: nos es muy grato, ya que no el original, enviarle á V. un retrato de ese señor tan formal. Y á ver si el año que viene, —esto, solo es un decir— le podemos remitir un gorrito para el nene.

M. F. B. = A. T. P.

Se ha dispuesto que con toda urgencia se envíen al Consejo Supremo de Guerra y Marina las causas en que se hubiese dictado sentencia de muerte para los fines de los indultos que se acostumbra conceder el día de Viernes Santo.

Nuestro buen amigo el reputado médico homeópata don Modesto Furest, ha escrito una obra, primera en España, en su clase, titulada «Masaje vibratorio e higiene alimenticia» que publicará en breve. Además, después de muchos estudios é incesantes trabajos ha logrado idear y construir un aparato denominado «Vibrador Furest», para practicar el ma-

sage que á 60 vueltas por minuto da en número de rotaciones 4.200 y en percusiones 16.800 también por minuto.

Hay percusores en número de tres: para tratar encima de la ropa exterior; para encima de la ropa interior y para sobre la piel. Los frotadores son igualmente en número de tres: uno de ebónita para casos de fuerza, otro especial para fuerza media y otro, bien especial para el oído y vista.

Los aparatos han sido construidos en talleres de esta ciudad.

No hemos querido hablar, hasta que la razón nos sobra... Nuestro buen pueblo... ese pueblo que paga y que desgraciadamente no sabe donde se echa el dinero del Común, tiene un defensor que es digno de aplauso...

Nuestro distinguido amigo don Federico Bassols, descubrió en la sesión última del Ayuntamiento, algo que los gerundenses debemos tener en cuenta...

Dijo, nuestro amigo, y... pidió al Consistorio, que se anulen los nombramientos de ingenieros **gratuitos...**

¡¡Agarrarse!!  
¡...Por que se solicita su concurso para la ejecución de alguna obra, los ingenieros piden **remuneración!**

¡Ya lo creo!  
Pocos concejales, tenemos en nuestro Municipio, como don Federico Bassols, ¡fíjarse que los otros... se pelean por un destino como bruja en sábado, danzando por las chimeneas...!

Ya lo hemos dicho muchas veces que el «expatarrante» Amich, es una calamidad como concejal.

Ahora pide al Consistorio que se repartan cuanto antes entre los ediles, los ejemplares del Presupuesto municipal.

¿Sabe el buen pueblo de Gerona, el por qué, de esta prisa...?

¡Porqué Amich, no sabe ni entiende, lo que con su voto aprobó y quiere leer, letra tras letra, las innumerables tonterías que hizo...!

¡Menos mal, que noviembre está próximo!

¡Ya nos veremos...!  
El señor Cruañas, tiene por lo menos buenas intenciones, ruega á los concejales, que se provea de trajes á los porteros de la Casa de la Ciudad...

¡Ay! señor Cruañas, no llegaremos...  
¡S. S. cómo no sale de día á la calle, y no ve los trajes de la guardia municipal...!  
En todo España no hay quien vista peor.

¡Es una vergüenza!

El señor Norat está de «pega».  
Ni bancos nuevos en la Rambla, ni luces en las calles que pide, ni adoquinado, ni asfaltado en los paseos...

¡Ya llegaremos... cuando La Cierva suba...!

¡¡Las aguas vuelven á su cauce...!  
El Sr. Tuyet, médico, concejal, rico propietario y monárquico; al fin, viene con nosotros y es que don Andrés, tiene un buen consejero... ¡Su conciencia!

Por eso hoy lo aplaudimos. En el asunto de «Empresas eléctricas», nos da la razón, mejor dicho, nos hace justicia...

¡No todos los de la mayoría son el... inclito Amich!

**De la provincia**

Le han sido concedidos dos meses de licencia, para Caldas de Malavella, al primer teniente de la comandancia de la guardia civil de Navarra, don Manuel Dominguez Sager.

Nuestro digno Gobernador civil, ha ordenado la suspensión de los dos cinematógrafos, que venían funcionando en Castellfuitllit.

El sábado último falleció en Blanes don Juan Ribas y Carreras, distinguido patriota y laureado poeta que dedicó toda su vida al cultivo de las letras, obtenien-

do señalados triunfos en todos los certámenes de Cataluña.

Se ha anunciado la subasta de conducciones de correspondencia entre Figueras y su estación férrea, en carruaje ó automóvil, por 1.440 pesetas.

En la reunión celebrada por el **Comité permanente de fiestas** de Figueras el pasado lunes, acordose por unanimidad llevar a la práctica, los trabajos necesarios para la organización de la magna representación de la famosa obra del inmortal Bizet, *L'Arlesienne*, durante las próximas ferias y fiestas de la Santa Cruz.

En la tarde del miércoles fué sorprendido en el interior de la Iglesia Parroquial de Figueras un sujeto que intentaba saltar la verja de una capilla para llegar al coro y allí esperar á que pudiera hallarse a solas y hacer de las suyas.

Se le detuvo ocupándole la policía una palanqueta. Al ser interrogado intentó pasar por memo; pero conducido a la Carcel, debidamente amanillado, resultó ser un consumado ladrón natural de Alemania.

Con motivo de las elecciones para diputados provinciales, el comandante general de somatenes, don Enrique de Carlos Gómez, ha publicado la siguiente disposición:

«Próxima la fecha en que han de tener lugar las elecciones para diputados provinciales, y en cumplimiento del acuerdo tomado por la comisión organizadora de este Instituto en la sesión celebrada el día 14 de marzo de 1896, vengo á disponer:

Primero. Que en los tres días antes del en que hayan de verificarse las elecciones, en el mismo día de ellas y cuatro días después, no podrá convocarse al Somatén á ninguna reunión total ni parcial en los distritos en que aquellas se efectúen.

Segundo. Que no podrá prestarse ni exigir que se preste, ningún servicio preventivo en dichos días; y

Tercero. Que solamente podrá reunirse el Somatén al toque de campana para conjurar algún peligro grave, ó bien si se supiera que se trataba de apoderarse de las armas del Somatén; para con ellas alterar el orden.

Si algún Somatén no cumplierse las anteriores prescripciones, quedará desde luego desautorizado y sujeto á la responsabilidad en que por desobediencia hubiese incurrido; esperando al efecto de los señores cabos de distrito la exacta observancia de cuanto previene el art. 29 de nuestro Reglamento.»

El día 4 del actual, el tren de mercancías número 175 que sale de Port-Bou a las 4'40, al llegar á la estación de Vilajuiga descarriló por causa de la rotura de un gancho de tracción de un vagón. No ocurrieron desgracias personales. Las vías quedaron interceptadas, pero se restableció al poco rato la circulación para los demás trenes.

Abeuradors, 6 — Guantes — F. Maresma

Se ha empezado á celebrar todos los domingos mercado en la villa de Anglés, instalándose en las plazas de Pujol y Rutilla, en virtud del acuerdo de aquel Ayuntamiento, prohibiendo verificarlo en la plaza de la Constitución, sin que haya ocurrido incidente alguno como se temía, dada la excitación que se notaba.

**SECCION RELIGIOSA**

**Santoral.** — *Día 6, jueves.* — Santos Olegario, Victor, Victoriano y Claudiano.

*7, viernes.* — Santo Tomás de Aquino.

*8, sábado.* — Santos Juan de Dios, Julián, Veremundo, Cirilo, Urbano, Filemón y Apolonio; y Stas. Beata y Herenía.

*9, domingo de Pasión.* — Santos Paciano, Dagoberto y Eduvoldo, y Sta. Catalina.

*10, lunes.* — Santos Crescente, Melitón, Cipriano, Anecto, Pablo, Victor y Macario.

*11, martes.* — Santos Eulogio, Eutimio, Fermín, Constantino, Pedro y Vicente.

*12, miércoles.* — Santos Gregorio, Maximiliano, Pedro, Egdunio y Teofanes.

**Cuarenta horas.** — Continúan en la iglesia de San Lucas, hasta el sábado inclusive y el domingo comenzarán en la de las Religiosas Hijas del Patriarca San José, siendo las horas de exposición de 8 á 11'30 y de 16'45 á 18'45.

# LA HOJA LITERARIA

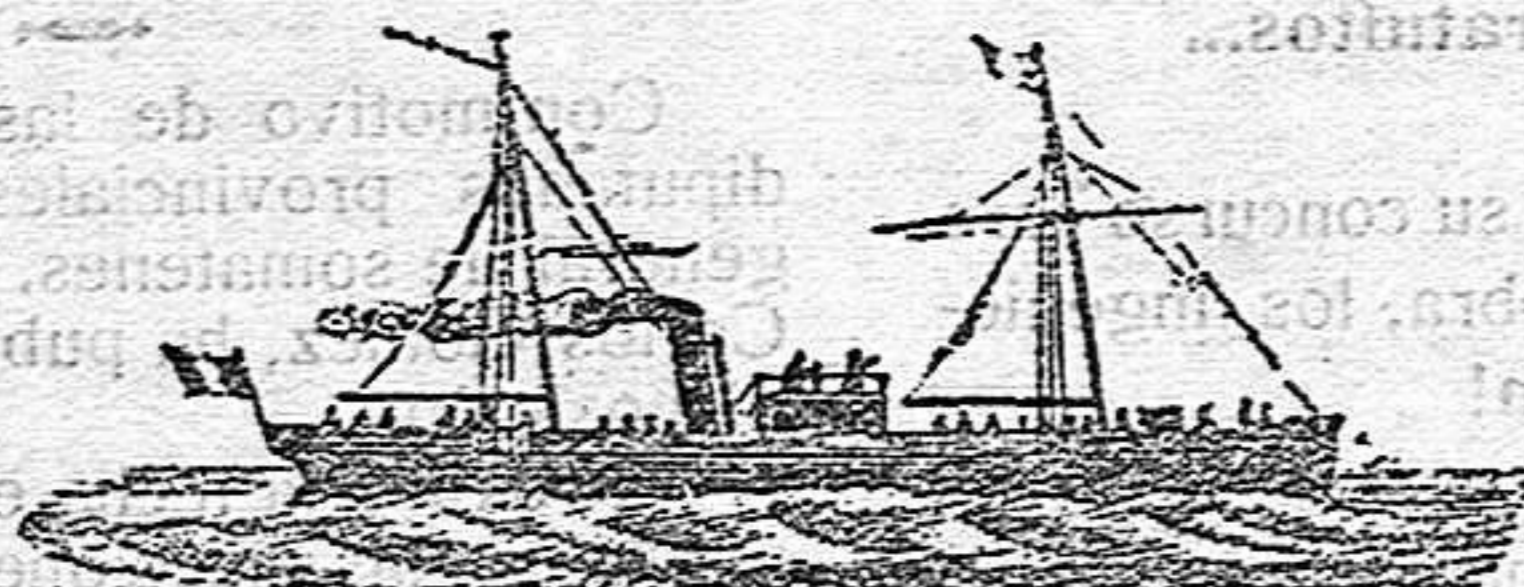
PERIÓDICO QUINCENAL

Cada número se compone de  
**UNA NOVELA COMPLETA**

de los más reputados autores españoles y extranjeros.

**PRECIO: 10 CÉNTIMOS**

DE VENTA EN TODOS LOS KIOSCOS Y PUESTOS DE PERIÓDICOS



## SERVICIO FIJO Y SEMANAL DE BARCELONA A ROSAS

Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN

**S. FELIU DE GUIXOLS y PALAMÓS**

POR EL VAPOR

## AMPURDANÉS

Salida de Barcelona: todos los miércoles a las 20. De Palamós: todos los domingos a las 6

### CONSIGNATARIOS:

BARCELONA.

Don Enrique Freixas

SAN FELIU DE GUIXOLS.

Cristina, 5, bajos. - Teléfono 1.855

PALAMOS.

Don Juan Fortó

ROSAS.

Don Félix Ribera

Don José Rahola

## FÁBRICA DE ANISADOS Y LICORES

ALMACEN DE ALCOHOLES

VERMOUTHS Y VINOS GENEROSOS

DE LAS MÁS ACREDITADAS COMARCAS

ANIS RANA

Especialidad de la casa

# Anís Rana

Especialidad de la casa

ANIS RANA

## Jaime Martinez Regás

### GERONA

Carretera de Santa Eugénia, número 30 y Porvenir, número 1

ENTRE LAS ESTACIONES DE LOS FERROCARRILES DE MADRID, ZARAGOZA Y ALICANTE Y OLOT A GERONA

- VINOS DE JEREZ Y CHAMPAGNES -

DE LAS MARCAS MAS SELECTAS

PEDID EN TODOS LOS BUENOS CAFES Y COLMADOS EL ACREDITADO LICOR

Gran diploma de Honor en la Exposición de Zaragoza = Medalla de Oro en las de París, Lille, Perpignan y Marsella

Único representante en España: DAUNER, La Junquera (Gerona)

## MANUALES SOLER BIBLIOTECA



Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS e INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS. SUCESORES DE MANUEL SOLER. APDO. 83. BARCELONA

# THE STANDARD

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

Renta.	Ptas. 38,125,000 oro
Beneficios declarados.	204,250,000
Fondos acumulados.	318,750,000
Siniestros pagados.	714,750,000

EL STANDARD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

Director general para España,

## ERNEST NOBLE

Plaza de Cataluña, 13, Barcelona.

AUTORIZADO POR LA COMISARIA DE SEGUROS

Fumadores!  
EL MEJOR PAPEL



PREMIADO

en la Exposición Universal de París de 1900 y en la de Barcelona de 1888.

ARMERIA

Cayetano Carbó

Platería, 30

GERONA

Variado surtido de escopetas de uno y dos cañones, revólvers y pistolas de todos los sistemas y marcas.—Polvoras de calidades superiores.—Cartuchos para sistemas Lafonché y central, de todos los calibres.—Apuntes para toda clase de cambios, y se cumplen los encargos especiales.

POLVORA INGLESA

Platería, 30

**No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.**

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres.

Depósitos: en GERONA: Farmacia de J. Maria Pérez, Abeuradors, 2 y Herreras Viejias, 1.—Farmacia "La Cruz Roja" de F. de A. Roca, Plaza del Oli.—Farmacia Murtra R. Alvarez. — En Puente Mayor: Farmacia de J. Sagrera Vizcaino.

# CANIGÓ

Único representante en España: DAUNER, La Junquera (Gerona)